ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A&G BOOKBROTHERS S.A.

En la ciudad de Durán, a los dieciséis días del me de marzo del dos mil veinte, siendo las 08H00, en el solar ubicado en la Urbanización Ferias S.A., mz. R Solar 10A de esta ciudad de Durán, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía A&G BOOKBROTHERS S.A., se encuentran presentes el señor GUILLERMO DELGADO GILER, en calidad de accionista de la compañía, propietario de 5000 acciones de un dólar cada una, el señor ALEJANDRO ARTURO DELGADO GILER en calidad de accionista de la compañía, propietario de 5000 acciones de un dólar cada una debidamente representado por la señora Patricia María Tama Andrade, a través, de una autorización escrita de fecha 9 de enero del 2020, misma que se agrega a la presente para validar su intervención; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

También se encuentra presente la Comisaria de la compañía Srta. Lorena Rosero Arroyo, quien fue convocada para la presente junta.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Lectura del informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2.- Conocer el Informe de Comisario de la compañía y
3.- Pronunciamiento y resolución de la Junta sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la compañía del año 2019.

Se encuentran presentes el señor GUILLERMO DELGADO GILER, actúa en calidad de Presidente de la Junta y la señora Patricia María Tama Andrade, en calidad de Secretario ad-hoc de la Junta. A continuación, el Presidente de la Junta dispone que el Secretario ad-hoc elabore la lista de los presentes en la Junta General de Accionistas, y verifique y se agregue la autorización expedida por el socio y accionista Alejandro Arturo Delgado Giler, hecho lo cual y constatada la concurrencia de los accionistas y verificada la autorización, se declara válidamente constituida esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la **Lectura del informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.,** el mismo que después de ser revisado, fue aprobado. Posteriormente el Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto del orden del día, **Conocer el Informe de Comisario de la compañía** quien expresa a los presentes que luego de hacer una verificación de los Estados Financieros pudo constatar que en el año 2019 esta compañía no ha tenido operaciones, el mismo que después de ser revisado, fue aprobado. Finalmente el Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto del orden del día **Pronunciamiento y resolución de la Junta sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la compañía del año 2019**, el mismo que después de ser revisado, fue aprobado.

Se concede un receso, a fin de que se redacte lo manifestado en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, lo cual así se hace y al término de la misma se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del texto del Acta, la misma que se aprueba unánimemente en todas sus

partes. Por lo cual se declara concluida la sesión a las 09h30. Firman para constancia de la Junta General, el Presidente de la Junta, el Secretario ad-hoc, los accionistas Y comisario.

Guillermo Delgado Giler

Presidente de la Junta

Patricia María Tama Andrade

Secretario ad-hoc de la Junta

Guillermo Delgado Giler

Accionista

p. Alejandro Delgado Giler

Patricia Tama Andrade

Accionista

Lorena Rosero Arroyo

Comisario

Guayaquil, 09 de enero del 2020.

Señores

Miembros de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A&G BOOKBROTHERS S.A**

Ciudad.-

Que autorizo a la señora Patricia María Tama Andrade con número de cédula 0914102124, para que comparezca en mi nombre y representación a las juntas de accionistas que señalen los socios de la compañía **A&G BOOKBROTHERS S.A.**

De la misma forma faculto a la señora Patricia María Tama Andrade para que en mi nombre y representación vote a favor o en contra de cualquier punto del día que se establezca en la convocatoria de la junta de accionista de la compañía **A&G BOOKBROTHERS S.A.**

Finalmente faculto a la señora Patricia María Tama Andrade para que en mi nombre y representación suscriba las actas que sean necesarias para el beneficio de la compañía.

Atentamente.-

ALEJANDRO ARTURO DELGADO GILER

C.C. # 0914763222